



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SES SALINES

20118 *Informar favorablemente la Cuenta General del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2011.*

La Comisión Especial de Cuentas en fecha 11 de octubre de 2.012 informó favorablemente la Cuenta General del Presupuesto de esta Corporación, correspondiente al ejercicio 2.011.

La citada cuenta con sus justificantes, así como el dictamen de la Comisión, se expone al público a partir del día siguiente de su publicación en el BOIB, por plazo de 15 días, durante los cuales, y 8 días más, los interesados podrán presentar reclamaciones o reparos, u observaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las haciendas locales, aprobado por RDL 2/2004, de 5 de marzo.

Ses Salines, 15 de octubre de 2.012.

El Alcalde,
Bartolomé Lladonet Salvá.

